

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA GESTIÓN RECTORAL  
PERIODO 2016 – 2020

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA  
Blog-<https://carloscorralesmedina.wordpress.com//>

BOGOTÁ D.C.  
JULIO DE 2016

## **CONTENIDO**

### **PRESENTACIÓN**

### **EJES PROGRAMÁTICOS DE GESTIÓN 2016-2020**

#### **1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

- 1.1 Estudiantes
- 1.2 Docentes
- 1.3 Administrativos
- 1.4 Egresados

#### **2. INNOVACIÓN Y CALIDAD**

- 2.1 Acreditación
- 2.2 Actualización
- 2.3 Nuevos programas
- 2.4 Virtualidad

#### **3. SOSTENIBILIDAD**

- 3.1 Dimensión social
- 3.2 Dimensión económica
- 3.3 Dimensión ambiental

#### **4. INFRAESTRUCTURA**

- 4.1 Infraestructura actual
- 4.2 Infraestructura técnica y tecnológica
- 4.3 Proyecto Nueva Sede Unicolmayor

#### **5. SISTEMA EDUCATIVO PARA LA CONVIVENCIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

- 5.1 Formación
- 5.2 Internacionalización
- 5.3 Regionalización
- 5.4 Investigación
- 5.5 Bienestar: Plenosol y cursos de extensión

## PRESENTACIÓN

El *Programa Gestión Rectoral 2016–2020* contiene los ejes programáticos que se proyectan para el próximo periodo rectoral que inicia en el mes de octubre. Los referentes básicos en la estructuración del programa son, por un lado, los logros que, a la fecha, la Universidad ha conseguido en los diferentes frentes de gestión y, por otro, los derroteros que aún es necesario concluir para conseguir las condiciones de calidad, requeridas en el fortalecimiento del quehacer universitario del próximo cuatrienio.

En efecto, en estos últimos años, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha fortalecido las tres funciones sustantivas que le dan identidad como universidad pública: formación, investigación y proyección social y, a la vez, ha consolidado el recurso organizacional más importante que cualquier entidad puede tener para el desarrollo de su direccionamiento estratégico: personas comprometidas y con vocación de servicio, dispuestas a trabajar en pro de la formación de los profesionales que requiere hoy el país.

Al revisar los informes y resultados del camino recorrido, es posible reconocer los aciertos, los desaciertos y los desafíos que aún tenemos pendientes y nos impulsan a continuar nuestra misión. Muchas son las fórmulas que se proponen para avanzar en la consecución de nuestros propósitos comunes. No obstante, hoy más que nunca, estoy convencido que el factor primordial para el avance de la comunidad Unicolmayorista, está en la posibilidad de una construcción colectiva que permita allanar el camino hacia la educación superior que merecen las generaciones de hoy y del futuro. Creo en el servicio público y la posibilidad de marcar la diferencia, con el trabajo responsable, comprometido y en equipo para ofrecer una educación pública de calidad.

Con este pensamiento del trabajo en equipo y encaminado hacia una educación pública de calidad, le apuesto a la construcción de una institución dotada de más y mejores ambientes laborales, con una planta física propia y óptimos escenarios de formación. Ello implica sostener los logros que ya se han conseguido en la Universidad, así como materializar las propuestas que presento, a continuación, en las cinco líneas prioritarias de gestión que tienen su base y fundamento en el Proyecto Educativo Universitario – PEU y el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2015-2019.

1. Comunidad universitaria
2. Innovación y calidad
3. Sostenibilidad
4. Infraestructura
5. Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

En la presentación, cada línea se constituye en un eje programático desde el cual se esbozan los beneficios para cada estamento de la comunidad, estudiantes, docentes, administrativos y egresados. Luego, sobre estos referentes, se enuncian las propuestas y se detallan los efectos positivos que se derivan del eje en cuestión.

## EJES PROGRAMÁTICOS DE GESTIÓN 2016-2020

### EJE PROGRAMÁTICO 1. COMUNIDAD UNIVERITARIA

Pensar la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca del próximo cuatrienio implica identificar y proyectar las necesidades de los estudiantes, docentes, administrativos y egresados, las cuales deben ser atendidas de forma determinante para enfrentar con éxito los retos que hoy impone la educación superior y, ante todo, supone la participación de una rectoría incluyente, que plantee nuevos escenarios de progreso para todos los grupos de interés de la gestión institucional, en condiciones de igualdad, calidad y donde el imaginario institucional permita soñar, materializar y escribir, la institución que todos deseamos y merecemos.

Los años precedentes han sido de mucho trabajo y múltiples logros para todos los miembros de la comunidad, pero la tarea no está terminada. Es necesario continuar en el desarrollo de las mejoras que aún requiere la Universidad para avanzar hacia la consolidación de una institución pública de alta calidad, propósito en el cual están incluidos todos los estamentos, quienes con su contribución individual y colectiva hacen y harán posible que las iniciativas de este Programa de Gestión sean llevadas a cabo en los términos de tiempo y calidad propuestos.

La comunidad universitaria, ocupa el primer lugar en el diseño y desarrollo de cualquier iniciativa que propenda por el mejoramiento gradual de las condiciones actuales de la institución: en la realización de los planes y proyectos formulados es, precisamente, la comunidad la que logra con su trabajo diario, incansable y decidido, cumplir con la loable tarea que nos encomienda la Constitución y la Ley de educar en condiciones de calidad a la sociedad colombiana, reto en el cual estamos comprometidos todos desde nuestra misión y visión.

Desde esta perspectiva, este eje programático contiene las iniciativas que serán desarrolladas en el periodo rectoral 2016 – 2020, las cuales han sido estructuradas pensando en los miembros de la comunidad y los objetivos estratégicos que hoy se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (Acuerdo 05 del 23 de abril de 2015), documento construido con el aporte de todos los estamentos universitarios.

Algunos de los beneficios que recibirán los grupos de interés con las iniciativas propuestas en este eje programático son:

#### **Estudiantes**

1. Acceso a una Universidad cada vez más competitiva y dotada de los recursos necesarios para el ofrecimiento de servicios educativos de alta calidad.
2. Realización de trámites administrativos y académicos más expeditos y amigables.
3. Desarrollo de procesos de formación con mejores condiciones de calidad.

4. Aumento de los beneficios otorgados en el marco del bienestar universitario estudiantil.
5. Oportunidad para la generación de conocimiento y reconocimiento, a través de la participación en proyectos de investigación y de proyección social.
6. Actualización normativa del Reglamento Estudiantil, de tal forma que se fortalezcan las actividades de bienestar universitario y la articulación del quehacer estudiantil orientado al cumplimiento de la misión, visión y los objetivos de la Universidad.

#### **Docentes**

1. Praxis docente e investigativa con mayores oportunidades de cualificación y reconocimiento.
2. Pertenencia a una Universidad que propende por la excelencia de sus docentes y su alta formación académica, así como su mejora salarial y ascenso en el escalafón.
3. Participación en el mejoramiento de la estructura curricular de los programas.
4. Bienestar laboral, con el acceso a más y mejores programas que propendan por la salud integral de los docentes.
5. Actualización normativa del Estatuto Docente, de tal manera que se logren ampliar las posibilidades de desarrollo profesional y laboral, así como las actividades de bienestar.

#### **Egresados**

1. Participación en actividades institucionales, en las cuales puedan aportar en el mejoramiento continuo de la institución.
2. Oportunidad de beneficios que permitan el mejoramiento de su calidad de vida.
3. Actualización y participación en actividades de perfeccionamiento profesional, a través de programas de educación continuada y permanente.
4. Acceso a nuevos programas de posgrado con márgenes de descuento favorables, acorde con la normatividad institucional que se establezca.

#### **Administrativos**

1. Actualización normativa del Estatuto Administrativo y la reestructuración orgánica, de tal forma que se logren ampliar las posibilidades de desarrollo profesional y laboral, así como las actividades de bienestar.

2. Atención a los aportes, recomendaciones y sugerencias que permitan el mejoramiento y la construcción de la Universidad.

3. Bienestar laboral, con el acceso a más y mejores programas que propendan por la salud física y mental de la comunidad administrativa.

4. Mejoramiento de las condiciones laborales en términos de capacitación, representación y participación en actividades de la vida universitaria.

Sobre estos referentes, a continuación se presentan las propuestas para el eje programático:

### 1.1 ESTUDIANTES

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
1	Fortalecer los programas de apoyo económico y académico estudiantil a través del bono alimenticio, programas de aprendices y atención sicopedagógica, médica y subsidio de transporte.	Apoyo a los estudiantes que requieran ayuda de la Universidad en temáticas que afecten su desempeño académico, atención en salud o permanencia en la institución.	Sostenibilidad Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
2	Implementar la política de racionalización de trámites institucionales, a través de la simplificación, estandarización, optimización o eliminación de algunos de estos.	Reducción de los trámites académicos y administrativos que debe realizar el estudiante durante su proceso de formación y permanencia en la Universidad.	Infraestructura Innovación y calidad
3	Aumentar los semilleros de investigación de las facultades con el fin de fomentar la producción intelectual de los estudiantes, así como su capacidad creativa y productiva durante su paso por la vida universitaria.	Incremento de espacios académicos para la aplicación del conocimiento en escenarios propios de la disciplina en formación.	Sostenibilidad Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
4	Destinar y organizar espacios en las Sedes de la Universidad para ubicar más ciclo-parqueaderos.	Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte, en procura de contribuir al medio ambiente, manejo eficiente del presupuesto y salud estudiantil.	Sostenibilidad Infraestructura

5	Avanzar en el proceso de flexibilización curricular, con el fin de ofrecer la posibilidad de otorgar dobles titulaciones en los diferentes programas académicos.	Promoción del acceso a dos programas académicos que estén dentro de la oferta académica pregradual.	Infraestructura Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
6	Fortalecer el proyecto de movilidad nacional e internacional, en el cual tengan la oportunidad de participar más estudiantes de los diferentes programas y Facultades.	Fomento, en el marco de la formación integral, escenarios de aprendizaje complementarios en diferentes instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.	Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
7	Fortalecer los espacios de expresión estudiantil, a través del diseño de parrillas radiales en la emisora Unicolmayor Radio y actividades en las redes sociales.	Estímulo a la participación en la emisora Unicolmayor Radio, con el diseño de contenidos radiales que fomentan la expresión cultural de los estudiantes.	Innovación y calidad Infraestructura
8	Continuar con el mejoramiento de los servicios ofrecidos en la planta física, en términos de mobiliario, adecuación de aulas de clase, batería de baños, servicio de biblioteca, aulas de sistemas y equipos audiovisuales, entre otros.	Acceso a mejores servicios universitarios.	Infraestructura Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
9	Actualización del Reglamento Estudiantil, en el cual se incluya la conformación del Consejo Estudiantil, como instancia de participación y representación de los estudiantes en la vida universitaria.	Promoción de la participación estudiantil en un Consejo que proyecte actividades sociales y culturales organizadas por y para los estudiantes.	Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
10	Fortalecer el Proyecto de Bilingüismo, con el fin de establecer iniciativas que propendan por el mejoramiento de las competencias de los estudiantes en el manejo de una segunda lengua.	Formación de los estudiantes en el manejo de una segunda lengua, a través de medios presenciales y virtuales.	Infraestructura Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

## 1.2 DOCENTES

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
11	Continuar con la ampliación de la planta de personal docente, de tal forma que se atienda adecuadamente la oferta académica de los diferentes programas.	Establecimiento, dentro del proceso meritocrático que implica la ampliación de la planta docente, de parámetros específicos para los docentes ocasionales y hora cátedra en los concursos que establezca la institución.	Sostenibilidad Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
12	Ampliar y diversificar el ofrecimiento de cursos complementarios en pedagogía universitaria, a partir del uso de las TIC como estrategia para adelantar procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos.	Fortalecimiento de las competencias docentes para el desarrollo de procesos académicos mediados por el uso de las TIC.	Infraestructura Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
13	Fortalecimiento de las políticas y acciones para la provisión de recursos económicos a los docentes que adelantan actividades académicas y de proyección social como seguimiento a las prácticas formativas de los estudiantes, eventos de educación continuada y permanente, direcciones de programas, entre otros.	Desplazamiento y organización de las actividades adelantadas en el marco de la función de extensión, investigación y proyección social.	Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
14	Fortalecer el programa de cualificación docente en niveles de maestrías y doctorados.	Fomento del desarrollo de competencias del cuerpo docente para mejorar la oferta académica de la universidad y la realización de actividades de investigación y proyección social, con pertinencia y calidad.	Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
15	Establecer mayor número de procesos de inducción para los docentes encargados de procesos académicos y	Incremento al acompañamiento y orientación a los docentes encargados de procesos	

	administrativos tales como: Convenios, eventos de Educación Continuada y Permanente, formulación y seguimiento al Plan de Acción Anual, seguimiento al mapa de riesgos y plan de mejoramiento, entre otros.	académicos y administrativos en los diferentes programas.	Innovación y calidad
16	Fortalecer las competencias en el manejo de una segunda lengua para todo el estamento.	Realización de procesos de enseñanza-aprendizaje, a partir de la comprensión de textos escritos en idiomas diferentes al español y fomenta la inclusión en las planeaciones semestrales de actividades académicas en inglés.	Innovación y calidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
17	Actualización del Estatuto Docente, en el cual se mejoren y flexibilicen las condiciones de categorización, ingreso y promoción en la carrera docente, de acuerdo con la normatividad vigente.	Mejoramiento de las condiciones de ascenso y desarrollo dentro del escalafón docente.	Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
18	Fortalecer el programa de bienestar universitario, mediante el aumento de incentivos para los docentes de los diferentes programas académicos.	Promoción de alternativas de bienestar universitario con el fin de fomentar espacios culturales, deportivos y de sano esparcimiento para los docentes.	Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

### 1.3 ADMINISTRATIVOS

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
19	Formalizar el Estatuto Administrativo.	Fortalecimiento de la normatividad que regula los deberes y derechos de los funcionarios administrativos.	Sostenibilidad Innovación y calidad
20	Mejorar el Plan Anual de Capacitación, acorde con las necesidades laborales que demandan sus funciones.	Fomento de la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios administrativos para asumir con efectividad las labores diarias que se derivan de las diferentes	Infraestructura Innovación y calidad Sistema educativo para la

		temáticas de la administración pública.	convivencia, paz y reconciliación
21	Actualizar la normatividad institucional que establece los mecanismos con los cuales se otorgan apoyos económicos para realizar estudios a nivel de pregrado o posgrado.	Fomento a la formación de los funcionarios para realizar su trabajo en condiciones de mayor calidad.	Innovación y calidad
22	Fortalecer el programa de formación complementaria en el manejo de una segunda lengua.	Estímulo a la capacitación de funcionarios para la atención de usuarios extranjeros, a través de medios presenciales o virtuales.	Innovación y calidad
23	Desarrollar el programa de bienestar laboral, para que todos los funcionarios tengan la oportunidad de participar en actividades físicas, recreativas y culturales.	Acceso a mejores servicios de bienestar que contribuyan a fortalecer la salud mental y física de los funcionarios así como la pertenencia institucional.	Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
24	Gestionar la Ampliación de la planta de personal administrativo.	Fortalecimiento de la planta de personal administrativa con el talento humano pertinente para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Innovación y calidad Infraestructura

#### 1.4 EGRESADOS

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
25	Crear alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas para el ofrecimiento de bienes y servicios a los egresados de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados MISE y normatividad vigente.	Ofrecimiento de incentivos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los egresados.	Innovación y calidad
26	Fortalecer la bolsa de empleos para los egresados de la Universidad.	Apoyo a los egresados en la búsqueda de plazas laborales, acorde con sus diferentes perfiles profesionales.	Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la

			convivencia, paz y reconciliación
27	Aumentar el vínculo entre la Universidad y los egresados a través del ofrecimiento de actividades de perfeccionamiento profesional, educación continuada y espacios de revisión curricular.	Integración de los egresados a las actividades propias de la vida universitaria.	Innovación y calidad Sostenibilidad
28	Fortalecer los vínculos universidad empresa, con el fin de lograr retroalimentación del desempeño de los egresados en el mercado laboral.	Posicionamiento de la Universidad en el sector empresarial.  Avance de la Universidad en ejercicios para la autorregulación institucional, con base en la retroalimentación obtenida de los empresarios.	Innovación y calidad Sostenibilidad
29	Conocer la ubicación social, geográfica y laboral de los egresados, con el manejo eficiente de las comunicaciones a través de las redes sociales y espacios presenciales.	Elaboración de proyectos de impacto con y para los egresados.	Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura
30	Desarrollar el proyecto de inversión de egresados, contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 y en el presupuesto aprobado para cada vigencia.	Realización de proyectos conjuntos entre la Universidad y los egresados, que permitan fortalecer los vínculos y beneficios actuales.	Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

## **EJE PROGRAMÁTICO 2. INNOVACIÓN Y CALIDAD**

Una de las metas más importantes que motivan el direccionamiento estratégico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, lo representa el logro de la **acreditación institucional de alta calidad**, que es uno de los mecanismos de sostenibilidad de mayor trascendencia para garantizar la oferta académica, investigativa y de proyección social, en condiciones de calidad, pertinencia e impacto para la comunidad.

La acreditación institucional es, por sí misma, un testimonio público que da el Estado a través del Consejo Nacional de Acreditación –CNA- acerca de la calidad con la cual se conciben y se ofrecen los diferentes programas académicos en una Universidad. Este compromiso ha sido comprendido e interiorizado en la institución desde dos referentes estratégicos fundamentales: el Proyecto Educativo Universitario –PEU- y el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, los cuales integran los objetivos y líneas prioritarias de gestión que permitirán seguir avanzando en la consolidación de una Universidad cada vez más competitiva, de calidad y capaz de asumir los retos que hoy impone la educación superior.

Luego, lograr la acreditación permite a la Universidad seguir prestando servicios de educación superior en condiciones de mejor calidad y con mayores recursos económicos para el desarrollo de los diferentes planes y proyectos que están previstos realizarse en la institución, como son el mejoramiento de la planta física, el aumento del número de docentes de planta, la ampliación de proyectos de investigación y proyección social, la reestructuración orgánica y, en general, el mejoramiento de la oferta académica y las condiciones administrativas.

Otro de los aspectos relevantes para avanzar hacia procesos de innovación y calidad en la Universidad, lo constituye la necesidad de actualizar la normatividad institucional. En este sentido, como bien menciona Andrés Oppenheimer en el libro *Crear o Morir* (2014), una de las cinco claves para la innovación, es la necesidad de simplificar los trámites para llevar a cabo procesos de emprendimiento e innovación productiva.

En el caso de la Universidad, fomentar el desarrollo de iniciativas orientadas a la generación de mejores condiciones de calidad, a partir del aprovechamiento del capital intelectual y de experiencia profesional del talento humano, implica continuar con la actualización del Estatuto General y el Reglamento Estudiantil, así como con la expedición del Estatuto Administrativo y la Reestructuración Orgánica, normativas que permitirán fortalecer la gestión académica y administrativa y avanzar hacia la consecución de más y mejores logros.

La innovación institucional conlleva, igualmente, la creación de nuevos programas académicos que permitan atender demandas de conocimiento en la sociedad, con calidad y pertinencia, los cuales coadyuvan a la construcción de las condiciones necesarias para la acreditación de alta calidad. Lo anterior, se complementa con el desarrollo de iniciativas orientadas a la oferta académica de programas virtuales, que faciliten los procesos de regionalización y ampliación de la cobertura, de tal forma que se contribuya a solucionar necesidades de formación en la sociedad y se genere reconocimiento de la institución en el mercado de la educación superior.

Algunos de los beneficios que recibirán los grupos de interés con las iniciativas propuestas en este eje programático son:

### **Estudiantes**

1. Hacer parte de una comunidad académica, reconocida por ofrecer programas de alta calidad con pertinencia social, política, económica y cultural, en el marco de las realidades que vive el país y el mundo.
2. Tener mejores condiciones de infraestructura tecnológica, logística y de planta física para cursar los programas académicos.
3. Optar de forma preferencial a créditos con el ICETEX para el financiamiento de estudios en educación superior.
4. Tener mejor remuneración económica en el mercado laboral.
5. Contar con normatividad actualizada que regule los deberes y derechos de los estudiantes durante su permanencia en la institución.
6. Acceder a una mayor oferta de programas académicos en diferentes campos del conocimiento, bajo modalidades presenciales o virtuales.
7. Ofrecimiento de programas académicos mediados por las TIC, que faciliten al estudiante la optimización del tiempo y sus recursos financieros.
8. Ampliación de la oferta académica a través de la regionalización.
9. Mayor movilidad estudiantil en doble vía y lograr dobles titulaciones.

### **Docentes**

1. Acceso a mejores opciones de cualificación en programas de maestrías y doctorados en universidades nacionales e internacionales.
2. Disposición de mejores condiciones de infraestructura tecnológica, logística y de planta física para el desarrollo de la actividad docente e investigativa.
3. Fortalecimiento del Estatuto Docente que integre, entre otros aspectos, la movilidad académica de docentes de cátedra, ocasionales y de planta.
4. Creación de nuevos programas que, a la vez, permitirán una mayor oferta laboral y la apertura de nuevas líneas de investigación, proyección social y proyectos académicos.
5. Capacitación en el manejo de recursos tecnológicos como apoyo a la actividad docente.

6. Apoyo a las actividades de evaluación y retroalimentación de los estudiantes, mediante el incremento de capacitación en herramientas virtuales de aprendizaje.

7. Enriquecimiento de los contenidos programáticos, con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas.

**Egresados**

1. Integración en las actividades propias de la vida universitaria.

1. Acceso a descuentos en matrículas para cursar estudios posgraduales en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, acorde con la normatividad que para el efecto se establezca o modifique.

2. Incremento de oportunidades laborales y de acceso a otros programas académicos en universidades internacionales.

3. Fortalecimiento del portafolio de servicios ofrecidos por entidades o empresas con las cuales la Universidad suscriba convenios o desarrolle los actuales.

4. Actualización de la normatividad que integre los beneficios del egresado, tales como descuentos en estudios de pregrado, posgrado y educación continuada.

5. Disposición de una plataforma de educación virtual donde el egresado podrá permanecer en contacto con la Universidad y acceder a cursos libres que requiera para el fortalecimiento de sus competencias profesionales.

**Administrativos**

1. Mejoramiento de las condiciones financieras de la Universidad para el apalancamiento de proyectos importantes como el Estatuto Administrativo y la Reestructuración Orgánica, de acuerdo con las necesidades de ampliación de la planta de personal.

2. Actualización de la normatividad asociada a la gestión de los procesos.

3. Acceso a programas académicos con apoyo institucional en metodologías presencial y virtual.

Sobre estos referentes, a continuación se presentan las propuestas para el eje programático:

**2.1 ACREDITACIÓN**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
31	Fortalecer el programa de	Incremento de docentes	

	cualificación docente, con base en las necesidades de perfeccionamiento profesional que se identifiquen en los diferentes programas académicos.	preparados para ofrecer una propuesta académica pertinente y de calidad.	Comunidad universitaria Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
32	Apoyar convenios interinstitucionales para facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes a los diferentes programas académicos.	Aumento de la demanda de los programas que, a su vez, generarán recursos financieros adicionales para el apalancamiento de proyectos institucional.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
33	Aumentar el número de redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.	Ampliación del número de publicaciones en revistas indexadas con visibilidad e impacto a nivel nacional e internacional, en las que participen estudiantes, docentes y directivos de la institución.	Comunidad universitaria
34	Establecer políticas y estrategias para flexibilizar los currículos, de tal forma que se facilite la admisión de un mayor número de estudiantes de otras instituciones y se logren intercambios estudiantiles con universidades nacionales e internacionales.	Aumento de las alternativas de ingreso de estudiantes y, por ende, de recursos económicos a los programas académicos.  Fomento de intercambios estudiantiles con universidades aliadas.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
35	Definir políticas y estrategias orientadas a la creación de comunidades académicas para la construcción e intercambio del conocimiento con otras universidades o instituciones del país.	Promoción de las relaciones interinstitucionales para el intercambio de información y conocimiento entre universidades, que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de procesos académicos, de investigación y de proyección social.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

36	Fortalecer los canales de comunicación con los graduandos de la Universidad, a través de la creación de espacios presenciales y virtuales en los cuales se facilite el desarrollo de procesos institucionales de manera conjunta.	Integración de los egresados de los diferentes programas académicos de la Universidad en procesos institucionales de revisión curricular, ofrecimiento de nueva oferta académica, actualización y participación en la vida universitaria.	Comunidad universitaria Infraestructura
37	Actualizar la normatividad en materia de proyección social, en la cual se identifiquen, caractericen y articulen los procesos, productos y usuarios de la función de extensión que adelanta la Universidad.	Consolidación de la función de extensión de la Universidad en una norma que integre los procesos, productos y responsables de cada una de las actividades de proyección social y las articule a la formación e investigación.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
38	Fortalecer en el presupuesto general de la Universidad, el reciente rubro de Acreditación de alta calidad para el desarrollo de las acciones tendientes al cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes de mejoramiento, producto de la autoevaluación.	Realización de acciones de mejoramiento relacionadas con los juicios de cumplimiento de los factores de acreditación institucional.	Comunidad universitaria
39	Desarrollar estrategias que permitan fortalecer en los docentes y administrativos, la cultura de la medición y seguimiento para el logro de los factores de acreditación institucional.	Mejoramiento de la cultura del autocontrol de los procesos relacionados con la acreditación de programas y acreditación institucional en la Universidad.	Comunidad universitaria
40	Fortalecer el sistema de gestión documental, en el cual se optimicen los procesos de organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa que requiere la institución para adelantar sus procesos misionales.	Avance en la construcción del sistema de gestión documental de la Universidad, el cual sirva de mecanismo de control interno para la organización y consolidación de la información que requiere la institución en los procesos de autocontrol y autorregulación institucional.	Comunidad universitaria Infraestructura

41	Implementar el Programa de Gestión Documental.	Fortalecimiento de los mecanismos de preservación y control del patrimonio histórico institucional.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Infraestructura
----	--	---	--

## 2.2 ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
42	Continuar con el procesos de actualización de la normativa de los estamentos académico y administrativo.	Articulación de la función docente y administrativa a las realidades y tendencias nacionales e internacionales en materia de educación superior, y en coherencia con el direccionamiento estratégico de la institución.	Comunidad universitaria Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
43	Ampliar la planta de personal docente y administrativo.	Dotación de las dependencias académicas y administrativas con el personal suficiente para atender las funciones sustantivas de la institución, acorde con los parámetros establecidos en la nueva estructura orgánica.	Comunidad universitaria Infraestructura

## 2.3 NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
44	Ampliar la oferta educativa de programas académicos en niveles de pregrado y postgrado (especializaciones y maestrías), de acuerdo con lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2015 – 2019.	Generación de registros calificados para programas de pregrado y postgrado en diferentes modalidades (diurno, nocturno, y metodología virtual).	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la

			convivencia, paz y reconciliación
45	Fortalecer la regionalización de los programas académicos de la Universidad, en los municipios de Funza, Soacha, Zipaquirá, Villeta, Mosquera, Chipaque, Cáqueza, Calarcá, entre otros.	Aumento de la cobertura académica de los programas, facilitando el acceso de la educación a diferentes comunidades y culturas del territorio nacional, entre ellas, las personas que provienen del posconflicto.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

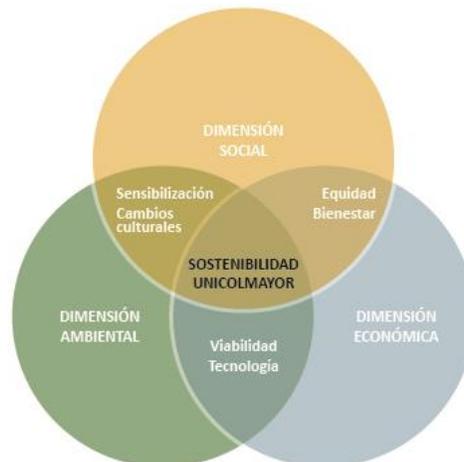
## 2.4 EDUCACION VIRTUAL

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
46	Crear la dependencia de educación virtual.	Manejo de un plan de formación permanente a docentes y administrativos, que facilite el desarrollo de procesos académicos, investigativos y de proyección social, a través de la utilización de herramientas de medicación tecnológica.  Participación en la revisión curricular de los programas académicos, en los cuales se busque integrar componentes virtuales como apoyo a la presencialidad.  Diseño de programas académicos en niveles de pregrado y posgrado bajo metodologías virtuales.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
47	Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante ambientes virtuales de aprendizaje.	Fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes, a través del uso de herramientas Web 2.0 y plataformas virtuales.	Comunidad universitaria Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

### EJE PROGRAMÁTICO 3. SOSTENIBILIDAD

El desarrollo sostenible, de acuerdo con el informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, denominado *Nuestro futuro común* (1987) se relaciona con la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para dar solución a sus propias necesidades. Ello significa que un programa que contemple la sostenibilidad debe configurarse sobre la relación armónica entre la economía, el ambiente y la sociedad, tal como se ilustra en la siguiente gráfica. Las propuestas del eje programático sostenibilidad planteadas para la Universidad, por tanto, se desarrollan sobre la base de estas tres dimensiones: social, económica y ambiental.

**Gráfica 1. Dimensiones de la sostenibilidad en Unicolmayor**



La **dimensión social** abarca la totalidad de los estamentos universitarios, estudiantes y egresados, docentes y administrativos, al igual que la relación de la Universidad con la sociedad en general. En este sentido, propender por el fortalecimiento y mejora del bienestar universitario, es y será en el próximo cuatrienio una política constante. Igualmente, es necesario ampliar los espacios para la participación y construcción colectiva por parte de todos los actores de la comunidad universitaria, con base en la promoción de programas académicos de carácter público. Así mismo, es preciso trabajar cada vez más en la ampliación de espacios con proyección social, que impacten las comunidades y sectores sociales que encuentran en nuestra universidad, un espacio que responde a sus necesidades.

En cuanto a la **dimensión económica**, esta se entiende como la capacidad de optimizar, priorizar y ejecutar los recursos financieros con los que cuenta y genera nuestra institución. En este ámbito, el incremento del presupuesto de ingresos es fundamental, así como mantener la política en el equilibrio para la ejecución del presupuesto de gastos. Además, la preservación de las finanzas sanas de nuestra institución continuará siendo el principal objetivo de la gestión.

Unicolmayor es una entidad de carácter público y, por tanto, es esencial fortalecer el marco de transparencia en la gestión de sus recursos. También es necesario redoblar esfuerzos para la ampliación de los programas de ayuda económica a los miembros de nuestra comunidad, que así lo requieran, como programa de aprendices, bono alimentario, subsidio de transporte público, entre otros.

La **dimensión ambiental** puede interpretarse como el conjunto de iniciativas basadas en la relación que se establece con el hábitat y el medio ambiente. Aquí corresponde dar continuidad al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), que desde los años anteriores ha venido generando una serie de medidas en pro de aumentar el uso eficiente de los recursos al interior de la Institución (agua, energía, manejo de residuos sólidos, reducción en la utilización del papel, cuidado y sostenimiento de la población felina, entre otros).

Así mismo, una tarea inaplazable es la consolidación de los componentes que intervienen en el mejoramiento de la calidad del hábitat de trabajo para los espacios de la Universidad. En este caso, es necesario establecer lineamientos para la adecuación de los espacios existentes académicos, docentes y administrativos, así como procesos permanentes de sensibilización, capacitación y educación con miras a la reducción en el consumo y gastos operativos de la institución. Una política de compras ambientalmente responsable, hará parte integral de las propuestas por desarrollar.

Tanto el diseño como la construcción de la Nueva Sede Unicolmayor serán un referente, en cuanto a la implementación de los principios de la arquitectura bioclimática y la edificación sostenible. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene la oportunidad única de ser pionera en la generación de un nuevo espacio para la educación superior en Colombia soportado en los principios de sostenibilidad que nuestra sociedad y nuestro planeta reclaman.

Algunos de los beneficios que recibirán los grupos de interés con las iniciativas propuestas en este eje programático son:

### **Estudiantes**

1. Desarrollo del potencial del estudiante para actuar con espíritu transformador, creativo, innovador y sensible frente a las problemáticas de su entorno y en relación armoniosa y responsable con el medio ambiente.
2. Fortalecimiento de las capacidades asociativas para el impulso de iniciativas orientadas al bienestar general de la comunidad universitaria, con bases sólidas en la comprensión de las problemáticas y desafíos planteados por las actuales relaciones del hombre con su hábitat.
3. Participación activa en una universidad de carácter público, que propende por la formación integral de calidad y con un alto componente de proyección social. Una institución sensible a las necesidades de su comunidad estudiantil, que busca el fortalecimiento y ampliación de sus programas de apoyos económicos para el bienestar y permanencia de sus estudiantes.

4. Formación en programas académicos de alto impacto local que incorpora en sus reflexiones las dinámicas globales de una comunidad democrática y diversa. Una institución inquieta por construir un entorno sostenible, que busca la generación de nuevos hábitos y conductas culturales.

### **Docentes**

1. Oportunidad para incorporar a su actividad, iniciativas conducentes a la preservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y convertirse en un actor generador de sinergias para incentivar y llevar a cabo actividades académicas y proyectos investigativos que propendan por una relación armoniosa del individuo y la sociedad con su medio ambiente.

2. Participación en una institución que continúa mejorando las condiciones para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas e investigativas. Una entidad que incentiva y respalda proyectos, convenios y alianzas en pro de proyectar su impacto en la sociedad. Una universidad que fortalece y amplía las condiciones de acceso a la formación permanente de su planta docente e impulsa, de forma permanente, la relación sociedad, economía y medio ambiente.

3. Integración a una colectividad académica interesada en la comprensión y la construcción de soluciones a los desafíos que se enuncian en el momento actual de nuestra humanidad: una comunidad docente orientada hacia lo transdisciplinar en su quehacer investigativo, con un cuerpo de profesores e investigadores de altas competencias académicas y humanas.

### **Administrativos**

1. Oportunidad para desarrollar la labor administrativa con transparencia, servicio y eficiencia, en el marco de los compromisos de sostenibilidad impulsados por la universidad.

2. Participación dinámica y crítica, capaz de modificar prácticas individuales y colectivas tendientes a respaldar las políticas institucionales para la optimación y el uso racional de los recursos naturales, físicos y humanos.

3. Integración en una institución consciente del valor que representa la labor administrativa en las actividades misionales de la educación superior.

4. Acceso a proyectos de capacitación y bienestar relacionados con los ámbitos economía, sociedad y medio ambiente.

5. Vinculación a los procesos de mejoramiento continuo de una universidad que busca convertirse en un referente de excelencia académica, proyección social y sostenibilidad financiera.

6. Integración a una cultura de trabajo sustentada en la colaboración articulada a las distintas funciones de las dependencias y orientada a brindar apoyo a las actividades docentes e investigativas de la universidad.

## Egresados

1. Integración de los egresados como agentes amplificadores hacia la sociedad, de los valores y la formación adquirida en la Universidad.
2. Participación activa en la ampliación y fortalecimiento de los espacios y proyectos previstos por la Universidad para la comunidad de egresados, mediante el apoyo institucional que permitirá establecer puentes relacionales entre universidad, sociedad y sector productivo.
3. Posibilidad de continuar su formación en una institución que ha venido generando una mayor y mejor oferta académica basada en la pertinencia para la sociedad y el sector productivo.
4. Pertenencia a una comunidad que busca generar, a través del tiempo, redes de apoyo y acceso a la vida laboral de sus integrantes.

Sobre estos referentes, a continuación se presentan las propuestas para el eje programático:

### 3.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
48	Reforzar los programas y actividades tendientes a generar conductas en pro del uso eficiente de los recursos naturales e institucionales.	Reducción de los costos operativos de la Universidad. Generación de una cultura del ahorro de los recursos naturales.	Comunidad universitaria Infraestructura
49	Incentivar el uso de medios de transporte alternativos. Continuar con la adecuación de ciclo parqueos en las distintas sedes de la Universidad. Ampliar los subsidios a los estudiantes para el transporte público. Incentivar la creación de una comunidad virtual para todos los estamentos, con el ánimo de generar la cultura del uso compartido del vehículo particular.	Presencia mínima de vehículos en la universidad y, por ende, mayor disponibilidad de espacios para el disfrute de toda la comunidad. Fortalecimiento de los lazos entre los miembros de la comunidad Unicolmayor.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura
50	Incentivar, mediante el apoyo		Comunidad universitaria

<p>financiero e institucional, iniciativas de carácter asociativo, participativo y emprendedor que generen una conciencia ecológica, en dos sentidos:</p> <p>Cooperativas de autogestión que busquen generar mejores condiciones de bienestar para todos los estamentos.</p> <p>Asociaciones culturales, artísticas o empresariales que mejoren las condiciones medioambientales al interior de la universidad.</p>	<p>Construcción de nuevas estrategias de inclusión y convivencia de la comunidad Unicolmayor.</p> <p>Construcción colectiva de un sentimiento de pertenencia hacia la Universidad y su entorno.</p>	<p>Innovación y calidad</p> <p>Infraestructura</p>
---	---	--

### 3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
51	Fortalecer los espacios para la rendición de cuentas de la ejecución presupuestal de la Universidad, Integración de las Tic, como herramienta complementaria a la gestión.	Fomento del marco institucional para el manejo y ejecución de los recursos públicos.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
52	Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional un mayor ingreso por estudiante (población actual y futura), mediante la ampliación de la cobertura, con la apertura de programas existentes y nueva oferta académica (educación presencial y virtual a Nivel Nacional).	Aumento en el presupuesto de la institución.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
53	Generar mayores ingresos, desde las actividades de proyección social e implementar el ingreso de recursos al presupuesto de la Universidad mediante la venta de servicios por parte de los	Incremento del presupuesto de la institución.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura

	consultorios técnico, jurídico, empresarial, social, turístico y el área de salud.		Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
54	Gestionar la creación de la Oficina Interdisciplinaria de Proyectos (OIP), a través del banco de proyectos de la Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad, para facilitar a los programas académicos y la Oficina de Proyección Social el acceso a licitaciones y convocatorias con el Estado, y a servicios de consultoría técnica para proyectos de carácter diverso. Lo anterior, sobre la base de mantener y actualizar el Registro Único de Proponentes para la Universidad.	Aumento del presupuesto de la institución.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
55	Incentivar y fortalecer la formalización de convenios, asociaciones o alianzas estratégicas con el sector productivo y empresarial para generar proyectos de investigación aplicada.	Aumento en el presupuesto de la institución.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
56	Mantener y consolidar la cultura de ejecución presupuestal eficiente, pertinente y transparente.	Ejecución del presupuesto tendiente al 100%.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

### 3.3 DIMENSIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
57	Afianzar la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en pro de consolidar una cultura del manejo y uso responsable de los	Reducción en el consumo y gastos operativos de la institución.	Comunidad universitaria Infraestructura

	recursos naturales al interior de la Universidad.		
58	Fortalecer la implementación de las estrategias establecidas en el marco de "gobierno en línea".	Generación de una cultura responsable con el medio ambiente.	Comunidad universitaria Innovación y calidad
59	Fortalecer las iniciativas conducentes a la reducción del uso del papel y a la no impresión dentro de las actividades cotidianas.	Disposición de condiciones orientadas a generar una cultura de responsabilidad con el uso y manejo de recursos.  Reducción en la utilización del papel y en los insumos para la impresión.	Comunidad universitaria Innovación y calidad
60	Continuar con el mejoramiento de las condiciones de ventilación e iluminación naturales de las edificaciones de la Universidad.	Reducción de los costos asociados a la luz eléctrica.	Infraestructura
61	Implementar los principios de la arquitectura bioclimática y la edificación sostenible en los diseños que se realizarán para la Nueva Sede Uicolmayor.	Proyección de nuevas edificaciones con estándares energéticos de alta eficiencia.  Reducción significativa en los gastos operativos de la nueva infraestructura.  Previsión de un ciclo de vida sostenible para las edificaciones y sus enseres.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Infraestructura Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

## **EJE PROGRAMÁTICO 4. INFRAESTRUCTURA**

Las propuestas del eje programático Infraestructura, incorporan las condiciones físico-espaciales y tecnológicas actuales, así como la visión prospectiva de la Universidad con miras a la construcción de su nueva sede principal. En primera instancia, por tanto, se abordan las estrategias para mantener y optimizar los espacios con los que cuenta hoy nuestra institución. Aquí, las sedes alternas se constituyen en un apoyo fundamental para las actividades propias de la sede principal, ya que hacen parte integral de la gestión de la planta física actual. En segunda instancia, se exponen las iniciativas que se convertirán en el derrotero sobre el cual habrá de construirse la nueva sede Unicolmayor.

### **Infraestructura actual**

Lograr el fortalecimiento y desarrollo de la Universidad implica el mantenimiento, mejoramiento y optimización de la planta física actual. Por esta razón, en los distintos procesos de dotación es necesario mantener como principio, el diseño de estrategias que permitan trasladar la mayor cantidad de recursos invertidos hacia lo que será la nueva sede. En síntesis, proyectar mobiliario fácilmente adaptable a cualquier tipo de espacio, adecuar lugares con materiales y técnicas de fácil desmonte y procurar instalaciones técnicas con alto grado de flexibilidad.

### **Infraestructura técnica y tecnológica**

Este aspecto abarca las propuestas que buscan la consolidación de una infraestructura adecuada a las exigencias contemporáneas del quehacer universitario e investigativo. La educación y particularmente la superior, no ha sido ajena a los vertiginosos cambios producidos en el escenario mundial. De acuerdo con Vidal (2006), los cambios en las estructuras universitarias son influenciados por la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación, de tal manera que en la diversificación de las representaciones simbólicas de las dimensiones espacio-tiempo, “a distancia” pasa a significar “en la actualidad”.

Luego, la infraestructura tecnológica es fundamental para el acceso a las actividades del conocimiento y, en la actualidad, se posiciona en el mismo nivel de importancia de las condiciones físico-espaciales. Dicho de otra forma, las propuestas para mejorar la infraestructura tecnológica de la Universidad, deberán suplir las limitaciones físico-espaciales con las que cuenta hoy nuestra planta física.

### **Proyecto Nueva Sede Unicolmayor (PNS-Unicolmayor)**

Como componente primordial para el futuro de nuestra institución, se encuentra la obtención de una nueva sede de calidad para toda la comunidad universitaria. Hoy nos encontramos *ad portas* de obtener la totalidad de los recursos financieros necesarios para la realización de este proyecto. Hemos recorrido una parte importante del camino. Sin embargo, los próximos años son cruciales.

Es esencial continuar fortaleciendo la sinergia creada al interior de nuestra comunidad y con las demás entidades comprometidas, en aras de adquirir el predio y obtener los recursos para hacer de nuestra nueva sede una realidad para todos.

Dada la complejidad y la envergadura de un proyecto de esta naturaleza, las propuestas se enmarcan en tres dimensiones: jurídica, financiera y técnica.

En la **dimensión jurídica** como es de conocimiento de la comunidad Uicolmayorista, el Proyecto para la Nueva Sede se enmarca en el fallo judicial de segunda instancia proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en el año 2014. Dicha sentencia conmina a la Nación (Ministerio de Educación Nacional, ministerio de Hacienda y Crédito Público) y a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a trabajar de manera armónica para relocalizar la sede principal de la Universidad en un lugar distinto en un plazo de cinco (5) años, a partir de la ejecutoria de la sentencia. Es decir, para el año 2019, la nueva sede deberá ser una realidad. En ese orden de ideas, el marco jurídico establece un plazo perentorio y de obligatorio cumplimiento.

En la **dimensión financiera**, las ingentes gestiones realizadas a lo largo de los últimos años por parte de la Universidad, han permitido que el proceso para la aprobación de los recursos financieros para el proyecto, se encuentren en un punto de avance determinante. Se prevé, entonces que para el año 2017, se cuente con los recursos necesarios para la adquisición del o de los predios, la elaboración de los diseños y los estudios técnicos y la obtención de los permisos y las licencias necesarias para la construcción de la nueva infraestructura educativa.

En la **dimensión técnica**, la Nueva Sede Uicolmayor deberá ser proyectada y construida bajo los estándares de mayor calidad. Es la oportunidad para generar una planta física acorde con las necesidades y las exigencias de la educación superior del siglo XXI. La sostenibilidad será parte constitutiva de los nuevos espacios, condición que permitirá incrementar los niveles de confort para todos los usuarios, propender por la utilización racional de los recursos e incentivar los comportamientos sensibles con los impactos que nosotros, los humanos, generamos sobre nuestro medio ambiente.

Algunos de los beneficios que recibirán los grupos de interés con las iniciativas propuestas en este eje programático son:

### **Estudiantes**

1. Acceso a condiciones físico-espaciales y tecnológicas que permitan el adecuado desarrollo del potencial académico e investigativo durante todo el proceso de formación del estudiante.
2. Contribución al cuidado, preservación y manejo de los espacios y herramientas que los distintos programas académicos ponen a disposición del estudiante.
3. Formación integral en una institución que busca, en un futuro cercano, la puesta en marcha de una nueva infraestructura física y tecnológica a la altura de las exigencias de la educación superior en el país.

4. Pertenencia a una institución que proyecta nuevos y mejores espacios para el bienestar de su comunidad estudiantil.

**Docentes**

1. Desarrollo de una labor docente con el soporte de una infraestructura física y tecnológica apropiada; con herramientas y espacios ajustados a los requerimientos académicos e investigativos que se llevan a cabo al interior de la institución.

2. Pertenencia a una universidad que busca la excelencia en sus programas académicos y, en consecuencia, se encuentra comprometida con la construcción de una infraestructura que responda con los derroteros que implica la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

3. Integración a una comunidad académica e investigativa alineada con los procesos de excelencia en la totalidad de sus programas actuales y futuros, con una planta física que soporta el trabajo mancomunado de todos y cada uno de los docentes que laboran al interior de la Universidad.

**Administrativos**

1. Desarrollo de labores en un entorno confortable, altamente funcional y con las herramientas necesarias para la óptima realización de los procesos administrativos.

2. Integración en una universidad que busca la excelencia en sus funciones sustantivas y, en consecuencia, se encuentra comprometida con la construcción de una infraestructura que corresponda a los derroteros propuestos para la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

**Egresados**

1. Acceso a espacios especialmente destinados para el fortalecimiento de las relaciones de este estamento con la universidad y el sector productivo (Oficina de la Asociación de Egresados Unicolmayor).

2. Fortalecimiento de los nuevos espacios de bienestar universitario.

Sobre estos referentes, a continuación se presentan las propuestas para el eje programático:

**4.1 INFRAESTRUCTURA ACTUAL (sede principal y sedes alternas)**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
62	Dar continuidad a la renovación del mobiliario en cada una de las dependencias de la Universidad, adaptables a	Adecuación de espacios altamente funcionales. Inversión en recursos susceptibles de ser	Comunidad universitaria Sostenibilidad

	múltiples espacios y con miras a ser fácilmente desmontables para su traslado y reutilización en la nueva sede Unicolmayor.	trasladados hacia la nueva sede Unicolmayor.  Reutilización de recursos materiales.	
63	Dotar con mesas, sillas y parasoles algunos espacios libres de la Universidad, cuyas condiciones así lo permitan.	Incremento de espacios de esparcimiento para todos los miembros de la comunidad universitaria.	Comunidad universitaria  Innovación y calidad  Sostenibilidad
64	Aumentar el número de hornos microondas en los lugares que existen actualmente para el uso libre por parte de la comunidad y, así mismo, dotar otros puntos estratégicos del campus con igual propósito.	Aumento del bienestar para todos los miembros de la comunidad universitaria.	Comunidad universitaria  Sostenibilidad
65	Mejorar las condiciones acústicas (instalación de cielorrasos) y de iluminación (instalación de blackout) en los espacios que presenten esta clase de necesidades.	Aumento del confort en los espacios académicos.	Comunidad universitaria  Innovación y calidad
66	Mejorar y demarcar las zonas de parqueaderos.	Generación de mayor seguridad y comodidad para los miembros de la comunidad.	Comunidad universitaria
67	Adecuación de espacios destinados para el desarrollo de las actividades de la Asociación de Egresados y la Oficina de Estudiantes.	Aumento de los espacios de bienestar para los miembros de la comunidad universitaria.	Comunidad universitaria  Sostenibilidad
68	Continuar las acciones que se requieran para el desarrollo de actividades académicas en la sede Plenosol. (Cambio en la normativa del uso del	Ampliación de los espacios destinados para la actividad académica.  Mejoramiento continuo de	Comunidad universitaria  Sostenibilidad

	suelo) y continuar fortaleciendo las adecuaciones para garantizar más y mejores espacios de bienestar para todos los miembros de nuestra comunidad.	los espacios de bienestar para los miembros de la comunidad universitaria.	Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
--	---	--	---

**4.2 INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (actual planta física)**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
69	Continuar con el mejoramiento de la conexión inalámbrica a Internet para todos los miembros de la comunidad universitaria.	Ampliación de cobertura y conexión desde cualquier punto de la Universidad y fuera de ella.  Generación de condiciones de conectividad en la totalidad de los espacios de la universidad que se transforman en lugares de trabajo académico e investigativo.	Innovación y calidad  Sostenibilidad
70	Crear redes de trabajo virtual al interior de la Universidad por programas académicos, grupos de investigación y dependencias administrativas.	Generación de espacios de trabajo virtual.  Aumento de incentivos para la pedagogía del teletrabajo y la virtualidad.	Innovación y calidad  Sostenibilidad
71	Fortalecer la infraestructura tecnológica y la conectividad.	Aumento de la infraestructura tecnológica que permitirá acceder a los diferentes sistemas de la universidad, en especial los servidores que se adquirirán para el manejo de la educación virtual, sin inconvenientes.  Ampliación del ancho de banda que garantizará una mayor conectividad.	Comunidad universitaria  Infraestructura  Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

**4.3 PROYECTO NUEVA SEDE UNICOLMAYOR - Dimensión jurídica**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
72	Reforzar las gestiones para dar	Resolución definitiva de la	Comunidad universitaria

	cumplimiento al fallo judicial dentro de los términos establecidos.	problemática de la planta física para la Universidad.	
73	Asegurar la continuidad de los servicios de la Universidad a la comunidad universitaria durante todo el proceso del traslado y construcción de la nueva sede.	Fortalecimiento de los lazos entre los miembros de la comunidad Uicolmayor.	Comunidad universitaria

**Proyecto Nueva Sede Uicolmayor - Dimensión financiera**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
74	Intensificar las gestiones conducentes a la total aprobación de los recursos financieros para la realización del proyecto ante las entidades del orden nacional (MinEducación y MinHacienda)	Adquisición del o de los predios en donde se localizará la nueva sede Uicolmayor.  Inicio del proceso de contratación para la elaboración de los diseños y estudios técnicos para el Proyecto Nueva Sede Uicolmayor.	Comunidad universitaria  Innovación y calidad  Sostenibilidad  Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
75	Determinar la viabilidad jurídica, normativa, técnica y presupuestal del o de los predios que se deben adquirir para la construcción de la nueva sede.	Validación de los aspectos necesarios para la adquisición de los terrenos que mejor respondan a las exigencias del Proyecto Nueva Sede Uicolmayor.	Comunidad universitaria  Innovación y calidad  Sostenibilidad

**Proyecto Nueva Sede Unicolmayor - Dimensión técnica**

Nº	Propuesta	Beneficio	Otros ejes impactados por la propuesta
76	Realizar la consulta pública a los estamentos universitarios sobre el o los posibles predios que se deben adquirir para reubicar la sede principal de la Universidad.	Fortalecimiento de los espacios participativos de la comunidad universitaria. Fortalecimiento de los lazos entre los miembros de la comunidad Unicolmayor. Apropiación de la nueva sede por parte de todos los estamentos.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad
77	Realizar de mesas de trabajo integradas por los diferentes estamentos universitarios, con el ánimo de definir los parámetros generales y los requerimientos espaciales para la nueva sede Unicolmayor.	Fortalecimiento de los espacios participativos de la comunidad universitaria. Integración de los miembros de la comunidad Unicolmayor en pro de mejores condiciones de infraestructura. Apropiación de la nueva sede por parte de todos los estamentos.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad
78	Establecer las condiciones apropiadas para la elaboración de los diseños, estudios, licencias, permisos y posterior construcción de la Nueva Sede Unicolmayor, que deberá obedecer a los principios de funcionabilidad, sostenibilidad y durabilidad.	Trabajo en equipo de todos los estamentos para garantizar la calidad y la pertinencia de la nueva planta física.	Comunidad universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación
79	Diseñar y construir una guardería que acoja a los hijos e hijas de todos los miembros de la comunidad universitaria, durante las jornadas diurna y nocturna.	Ampliación y mejora de los espacios de bienestar para los miembros de los estamentos de la Universidad. Fortalecimiento de los lazos entre los miembros de la comunidad Unicolmayor.	Comunidad universitaria Sostenibilidad Sistema educativo para la convivencia, paz y reconciliación

**EJE PROGRAMÁTICO 5.  
SISTEMA EDUCATIVO PARA LA CONVIVENCIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

Los recientes avances logrados para la terminación del conflicto armado, han puesto de manifiesto la necesidad de preparar a la educación superior para acoger a los distintos actores del conflicto, en procura de lograr una reconciliación e inclusión de esta población a la vida civil. La Universidad puede contribuir en el proceso de convivencia, paz y reconciliación, con el ofrecimiento de alternativas de capacitación y de formación, para que los actores partícipes del conflicto desarrollen capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permitan la interacción constructiva con la sociedad.

Así, mediante la inclusión de la Cátedra de la Paz en los componentes temáticos de los programas académicos de la Universidad, se pretenden generar aprendizajes en los componentes que estipula la normatividad vigente<sup>1</sup>, los cuales hacen referencia a tres líneas temáticas:

a) La cultura de paz, la cual se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) La educación para la paz, que hace referencia a la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

c) El desarrollo sostenible, que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

En el desarrollo de este eje programático la regionalización, que constituye una de las metas del direccionamiento estratégico de la Universidad, es fundamental. En correspondencia, es necesario ofrecer oportunidades de formación, investigación y proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las regiones en las cuales se tenga presencia.

Precisamente, una de las metas que motivan el direccionamiento estratégico de la Universidad es el diseño e implementación del Modelo Institucional de Proyección Social (MIPSE), el cual brindará los lineamientos y herramientas para que la Universidad cuente con una mayor presencia en el ámbito social, cultural, local, regional, nacional e internacional.

De igual modo, la Universidad a través de la Oficina de Proyección Social, seguirá siendo parte activa brindando espacios académicos para la reflexión y el diálogo, en temas de interés nacional,

---

<sup>1</sup>Decreto 1038 de 2015 “ Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz”

internacional, y en lo relacionado con la convivencia, paz y reconciliación, con la colaboración de Universidades, sector productivo, entidades del estado y sociedad en general.

Con relación a la Internacionalización, la Universidad fortalecerá y establecerá convenios con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para ofrecer nuevos espacios orientados a la movilidad académica de estudiantes y docentes, con el fin de contar con un mayor número de opciones para el desarrollo de actividades académicas como pasantías, cursos cortos, semestres académicos, desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, establecimiento de redes y alianzas estratégicas y la formulación de programas de doble titulación.

Algunos de los beneficios que recibirán los grupos de interés con las iniciativas propuestas en este eje programático son:

### **Estudiantes**

1. Formación en emprendimiento, el cual les brinda oportunidades para mejorar su calidad de vida.
2. Oportunidad para adquirir experiencia laboral con remuneración.
3. Ofrecimiento de mayor cantidad de alternativas de movilidad.
4. Acceso a mayores alternativas de escenarios de práctica en el ámbito nacional e internacional
5. Posibilidades de ingreso a la educación superior en aquellas regiones donde tenga presencia la Universidad.

### **Docentes**

Formación de los docentes en estrategias de pedagogía para la atención de personas participes del conflicto.

Ampliación de la planta de personal para las diferentes regiones, en las cuales la Universidad haga presencia.

Ofrecimiento de mayor cantidad de alternativas de movilidad.

### **Egresados**

Fortalecimiento de la relación con los egresados para que sean estudiantes externos permanentes.

### **Administrativos**

Capacitación en temas de convivencia, paz y reconciliación.

Sobre estos referentes, a continuación se presentan las propuestas para el eje programático:

## 5.1 FORMACIÓN

Nº	Propuesta	Beneficios	Otros ejes impactados por la propuesta
80	Crear la cátedra de Emprendimiento para orientarla en todos los programas académicos.	Preparación de los estudiantes para asumir nuevos negocios que les brinden una mejor calidad de vida, independencia económica y generación de empleo en la sociedad.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad Infraestructura
81	Ofrecer alternativas de trabajo, experiencia laboral e ingresos económicos a las personas en proceso de reinserción social víctimas del conflicto armado, a través del programa institucional de aprendices.	Apoyo a estudiantes que provengan del conflicto armado para favorecer su reinserción en la sociedad.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad Infraestructura
82	Establecer la política institucional de inclusión social y apoyo a personas participantes del conflicto armado.	Articulación de la planeación estratégica institucional a la formulación de programas y proyectos que propendan por la inclusión social de estudiantes provenientes del conflicto armado.	Innovación y calidad
83	Revisar los programas académicos para la inclusión de ejes temáticos derivados de la Cátedra de la Paz.	Participación institucional en las iniciativas gubernamentales que buscan la resocialización de las personas partícipes del conflicto armado.	Innovación y calidad
84	Fortalecer el desarrollo profesoral con estrategias pedagógicas que permitan una interacción más amigable con las personas partícipes del conflicto armado.	Preparación de los docentes para los nuevos planes de estudio que incluyen la Cátedra de la Paz y desarrollo de habilidades para el manejo de situaciones en las que se vean inmersas personas que fueron partícipes del conflicto armado.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad

## 5.2 INTERNACIONALIZACIÓN

Nº	Propuesta	Beneficios	Otros ejes impactados por la propuesta
85	Establecer la política institucional de gestión para la internacionalización.	Aprovechamiento de las ventajas que ofrecen los convenios internacionales y la formación en doble vía.	Innovación y calidad
86	Fortalecer la visibilidad universitaria, mediante el reconocimiento de las prioridades para el establecimiento de convenios interinstitucionales.	Participación de la comunidad académica en la movilidad en doble vía.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad
87	Ampliar los convenios con universidades e instituciones del orden nacional e internacional con el fin de lograr mayores escenarios de prácticas académicas.	Fortalecimiento del proyecto de internacionalización, con la orientación de esfuerzos hacia instituciones que ofrezcan mayores oportunidades de participación en sus programas a la comunidad de Uicolmayor.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad
88	Participar en redes universitarias y generación de alianzas con instituciones nacionales e internacionales.	Oportunidad de participar en intercambio de experiencias y conocimientos con otros países y culturas.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad
89	Internacionalizar los currículos.	Articulación del currículo a la enseñanza de lenguas extranjeras y con una visión mundial.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad
90	Internacionalizar la investigación.	Desarrollo de iniciativas conjuntas de investigación entre universidades nacionales y extranjeras.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad

**5.3 REGIONALIZACIÓN**

<b>Nº</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Otros ejes impactados por la propuesta</b>
91	Regionalizar la oferta educativa de programas académicos de pregrado y posgrado, con base en las necesidades identificadas en cada región.	<p>Visibilidad mayor de la Universidad en las regiones con sus actividades de docencia, investigación y proyección social.</p> <p>Ofrecimiento de una oferta académica pertinente a las necesidades de las regiones.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación para la población de las regiones.</p>	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Innovación y calidad</p>
92	Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para proyectar la Universidad en la región.	<p>Proyección de la Universidad en el contexto regional.</p> <p>Ofrecimiento de más escenarios de práctica para estudiantes, docentes, egresados y administrativos.</p>	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Innovación y calidad</p>

**5.4 INVESTIGACIÓN**

<b>Nº</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Otros ejes impactados por la propuesta</b>
93	Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para la realización de proyectos de investigación como contribución al desarrollo de las regiones.	Reconocimiento regional de la Universidad como promotora del bienestar social.	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Innovación y calidad</p>
94	Fortalecer los proyectos de investigación en el aula, enfocados a brindar soluciones a las necesidades más sentidas de la región donde haga presencia la Universidad.	<p>Categorización de los grupos de investigación en Colciencias.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.</p>	<p>Comunidad Universitaria</p> <p>Innovación y calidad</p>

## 5.5 BIENESTAR: PLENOSOL Y CURSOS DE EXTENSIÓN

Nº	Propuesta	Beneficios	Otros ejes impactados por la propuesta
95	Continuar en la gestión para el cambio de uso de suelo de la sede Plenosol, con el fin de ofertar programas académicos.	Ampliación de la oferta y cobertura académica en la región.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura
96	Fomentar las actividades culturales, sociales y de bienestar en la sede Plenosol para toda la comunidad universitaria.	Oportunidad de bienestar, recreación y mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad universitaria.	Comunidad Universitaria Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura
97	Ofertar cursos de extensión en las regiones donde tiene presencia la Universidad.	Regionalización de los cursos de extensión.  Ofrecimiento de alternativas de independencia económica para los participantes en los cursos.  Aumento de los ingresos de la institución por concepto de venta de servicios.	Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura
98	Suscribir convenios con entidades públicas o privadas ubicadas en las regiones donde la institución tiene presencia.	Fortalecimiento de las actividades de extensión de la Universidad.  Aumento de los ingresos y reconocimiento de la institución en las regiones donde se desarrollen los convenios.	Innovación y calidad Sostenibilidad Infraestructura

## REFERENCIAS

Congreso de la República de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un Nuevo País, Ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Ministerio de Educación Nacional, Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Pacto Social por el Derecho a la Educación.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Proyecto Educativo Universitario P.E.U, Acuerdo 39 del 16 de septiembre de 2013.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Plan de Desarrollo Institucional P.D.I 2015-2019. Acuerdo 05 del 23 de abril de 2015.

Misas, Gabriel. (2004). La Educación Superior en Colombia, análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Asamblea General de la Naciones Unidas (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nuestro futuro común. Disponible en [www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agreed.htm](http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agreed.htm).

Manual Estrategias de gobierno en línea. Documento disponible en Internet, [http://estrategia.gobiernoonline.gov.co/623/articles-7941\\_manualGEL.pdf](http://estrategia.gobiernoonline.gov.co/623/articles-7941_manualGEL.pdf).

Vidal Arizabaleta, Elizabeth. (2006) Prospectiva académica en la sociedad del conocimiento ¿las vanguardias universitarias? Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Oppenheimer, Andrés. (2014). Crear o Morir. La esperanza de América Latina y cinco claves de la innovación. Bogotá: Penguin Random House.

Revista Semana. 100 periodistas cuentan los desafíos de la Paz. Anexo edición No. 1784. 10 al 17 de julio de 2016.